



ESCUELA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER

# BOLETÍN INFORMATIVO

NOVIEMBRE **2021**

*¡Viva  
Panamá!*



**BICENTENARIO**  
Independencia de  
Panamá de España  
1821 - 2021



# Operaciones Encubiertas

Con el propósito de reforzar los conocimientos de los funcionarios del Ministerio Público, Órgano Judicial y brazos auxiliares de la investigación, se llevó a cabo del 15 al 19 de noviembre de 2021, el curso Operaciones Encubiertas, organizado por la Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés), de la Embajada de Estados Unidos de América en Panamá.

Durante las distintas jornadas el contenido académico giró en torno a temáticas como modalidades delictivas de la narcoactividad y el abordaje casuístico de la operación encubierta. Estos temas fueron cubiertos por el fiscal de circuito de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Drogas, Eivar Valdés y por el licenciado Joseph Díaz, fiscal adjunto de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionadas con Drogas.

El evento también contó con la participación de expositores internacionales como Olman Ulate, juez de sentencia en retiro del Poder Judicial de Costa Rica, quien desarrolló temas relacionados con la moderna investigación criminal en el marco de la narcoactividad, las operaciones encubiertas, naturaleza e impacto en el proceso penal, valoración probatoria y sus distintas formas según la doctrina, la sana crítica y sus componentes, entre otros.

De igual manera, Ronald Segura, fiscal jefe en el Ministerio Público de Costa Rica, desarrolló el tema fortalezas y debilidades de las operaciones encubiertas.

Esta actividad de capacitación contó con la participación de magistrados, jueces de garantías, fiscales de las Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas a nivel nacional, peritos forenses de Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses e investigadores judiciales de la Dirección de Investigación Judicial (D.I.J.).

# Galería Fotográfica



# Galería Fotográfica



# Estafas y su modalidad Cibernética

Esta capacitación se realizó del 16 al 18 de noviembre de 2021, con el propósito de explorar distintos aspectos que hoy día resultan de suma relevancia para la buena marcha de las investigaciones relacionadas con delitos de estafa y su modalidad cibernética.

Durante el desarrollo de la actividad académica Delia De Castro, directora de la Escuela del Ministerio Público, expresó el mensaje inaugural y estuvo a cargo de abordar lo relacionado con los requisitos de los delitos de estafa, así como las características del negocio jurídico criminalizado, es decir, en qué circunstancias una contratación de naturaleza civil puede estar rodeada de los elementos indicadores de un acto delictivo.

El licenciado Carlos Franco, Fiscal de Circuito de Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia de Panamá, se refirió al contrato civil, sus requisitos y características, ilustrando a los participantes sobre aspectos sustanciales y también aquellos aspectos procesales a tomar en consideración sobre el particular.

Por su parte, la licenciada Carmen De Gracia, Fiscal de Circuito Especializada en Propiedad Intelectual y Seguridad Informática, compartió con los participantes lo relacionado con las estafas cibernéticas desde el contenido de la Convención de Budapest, así como las distintas modalidades de fraude virtual existentes.

En cuanto al resto de las agravantes del delito de estafa, el licenciado Isaac Chang, Fiscal de Circuito de Herrera, tuvo la oportunidad de explicar el abuso de confianza, la suplantación de identidad para estafar, entre otras contempladas en el artículo 221 del Código Penal.

Las licenciadas Valerie Chen, Fiscal de Circuito de la Sección Tercera de Delitos contra el Patrimonio (Estafa y otros fraudes) de la Fiscalía Metropolitana y la licenciada Tania Saavedra, Fiscal de Circuito de la Fiscalía Superior de Litigación de la Procuraduría General de la Nación, explicaron las disposiciones comunes que contiene el Código Penal y que inciden en los delitos de estafa, así como los aspectos procesales relacionados con las competencias en materia penal y administrativa, respectivamente.

Lo relacionado con el análisis delictivo y el análisis estratégico en los delitos de estafa fue abordado por las licenciadas Yazbek Victoria y Aritza Wong de la Unidad de Análisis Delictivo de la Procuraduría General de la Nación, quienes compartieron con los participantes el trabajo que han realizado para identificar modus operandi y facilitar a los fiscales la posibilidad de establecer relación entre casos con el propósito de comprobar los delitos o identificar a los responsables.

Al cierre del evento al licenciado Everardo González, Fiscal de Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia de Chiriquí, le correspondió expresar las conclusiones conforme a lo desarrollado durante los tres días de actividad académica, que permitieron a los participantes no solo escuchar las conferencias sino analizar pronunciamientos judiciales, aportes doctrinales sobre fraudes en internet así como conocer y debatir sobre aspectos prácticos que rodean los casos que se han ejecutado en los últimos años en nuestro país.



# Galería Fotográfica



# Litigación en Audiencias de Solicitudes Múltiples

Los días 16 al 18 de noviembre de 2021, se realizó el curso denominado Litigación en Audiencias de Solicitudes Múltiples, dirigido a funcionarios de la institución a nivel nacional.

Tres fueron los aspectos centrales en discusión: audiencias de legalización de aprehensión, audiencias de formulación de imputación y audiencias de medidas cautelares personales.

Para cada actividad se contó con la participación de fiscales y jueces o magistrados que puntualizaron los aspectos relevantes a considerar en ese tipo de audiencias.

La primera jornada contó con una conferencia de apertura sobre generalidades y claves para una litigación oral efectiva a cargo de la licenciada Janina Muñoz de Aparicio, fiscal superior coordinadora de la Sección Primera de Delitos Patrimoniales de la Fiscalía Metropolitana, quien hizo énfasis en las habilidades de oralidad que debe desarrollar el fiscal para actuar en audiencias previas al juicio, así como destacó aspectos relacionados con la persuasión y la credibilidad que este debe construir para demostrar la hipótesis delictiva que planteó desde el inicio de la investigación con miras a que se convierta en su teoría del caso.

Seguidamente la licenciada Brenda Flores, fiscal de circuito coordinadora de la Sección de Atención Primaria de la Fiscalía Regional de Coclé, en su intervención hizo alusión a las distintas modalidades de aprehensión que contempla el Código Procesal Penal y sus requisitos.

Posteriormente, el licenciado Frank Torres Ruiz, juez de garantías de Panamá, se hizo cargo de desarrollar los aspectos a considerar para una adecuada realización de audiencias de legalización de aprehensión, lo cual abordó con apoyo de la legislación, instrumentos internacionales, pronunciamientos judiciales nacionales y experiencias prácticas.



El segundo día de actividad inició con una interesante conferencia sobre el manejo de los hechos en la formulación de imputación. Para ilustrar a los participantes, la licenciada Yamileth Pimentel, fiscal superior coordinadora de la Sección de Asistencia a Juicio de la Fiscalía Metropolitana dedicó un espacio importante a la verificación de relatos que se han presentado en audiencias de esta naturaleza, destacando las fortalezas y debilidades que presentan, al tiempo que formuló recomendaciones para una mejor identificación de los hechos jurídicamente relevantes, lo cual es crucial dado que los tales hechos deben mantenerse inmutables hasta el juicio, independientemente que sea posible variar la calificación jurídica.

Posteriormente la juez de garantías de Colón, licenciada Ilse Chú, ilustró a los participantes sobre el uso de la teoría del delito para la formulación de la imputación y al cierre el licenciado César Tello, fiscal de circuito de la Sección Especializada en Delitos contra la Fe Pública de la Fiscalía Metropolitana, compartió pronunciamientos judiciales relacionados con la formulación de imputación que pasan por los más interesantes planteamientos acerca de su contenido, posibilidad de alegación por parte de la defensa (acto de comunicación o de debate) y de control por parte del juez, entre otros.

La jornada final fue dedicada al tema de las medidas cautelares de carácter personal, temática que fue aprovechada para compartir la perspectiva fiscal y judicial también, considerando especialmente la visión del juez de garantías y de los integrantes del Tribunal Superior de Apelaciones como autoridades a las que les corresponde conocer los recursos de apelación que se formulan sobre las decisiones cautelares de primera instancia.

Los facilitadores fueron la fiscal adjunta Xochilt Castillo, quien labora en la Sección de Delitos contra la Fe Pública de la Fiscalía Metropolitana, el Juez de Garantías de San Miguelito, licenciado Eric Vergara y la licenciada Donají Arosemana, Magistrada del Tribunal Superior de Apelaciones del Primer Distrito Judicial de Panamá.

Con lo nutrido de los intercambios y aportes, se logró transmitir información de calidad a los participantes sobre los aspectos más relevantes que deben considerar al litigar en esta clase de audiencias.

# Galería Fotográfica



# Galería Fotográfica



# Galería Fotográfica



# Efecto de la planeación estratégica y El programa metodológico en la Etapa de juicio

Una nueva réplica en del Programa Metodológico y gestión de la investigación criminal, esta vez enfocada en la etapa de juicio, se desarrolló del 22 al 26 de noviembre de 2021.

Este encuentro virtual contó con la participación de fiscales de las secciones de atención primaria, investigación y seguimiento de causas y asistencia a juicio de las distintas dependencias regionales como: Panamá Oeste, Colón, Chiriquí, Veraguas, San Miguelito, además de contar con la representación de peritos de criminalística de campo del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Los participantes se organizaron en grupos para resolver los distintos casos de estudio y desde su experticia, conforme a las funciones que desarrollan cotidianamente, pudieron aportar para identificar la mejor solución.

Esta actividad contó con la participación del consultor internacional Jhon Alexander Ramírez Sánchez, quien puso en contexto la importancia de la planeación estratégica y de la comunicación efectiva entre organismos interinstitucionales a fin de resolver un caso y que debe existir una congruencia en cuanto a la hipótesis y teoría del caso.

Por su parte, Anabellis Jaén, fiscal de circuito de la Sección de Decisión y Litigación Temprana de la Fiscalía Regional de Panamá Oeste, fue la encargada de explicar lo concerniente al nuevo modelo de gestión institucional así como de enfatizar en que la tarea que desarrolla el fiscal dentro del desarrollo investigativo es fundamental a la hora de su presentación en acto de audiencia.

# Galería Fotográfica



# Técnicas Especiales de Investigación, (ley 121)

La Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer en la ejecución de su plan de capacitación 2021 realizó la jornada denominada “Técnicas Especiales de Investigación” derivadas de la Ley 121 de 2013 sobre delincuencia organizada, la cual se desarrolló de forma virtual en la plataforma Blackboard Collaborate, los días 26 y 30 de noviembre con una asistencia de 29 participantes a nivel nacional de las diferentes fiscalías especializadas.

El primer día de actividad académica intervinieron tres expositores detallando diversos aspectos relacionados con la materia. Así, el licenciado Eduardo Enrique Rodríguez, fiscal de circuito de la Fiscalía Regional Especializada en Delitos Relacionados con Drogas de la provincia de Colón, explicó a los participantes el funcionamiento de las operaciones encubiertas y la figura de los agentes encubiertos.

El licenciado Víctor García, fiscal de circuito de la Fiscalía Superior contra la Delincuencia Organizada, por su parte, explicó la diligencia de seguimiento y vigilancia que se realiza como acto de investigación en determinados casos, precisando para qué se utiliza y en qué etapa debe materializarse para que sus resultados puedan ser luego utilizados para resolver la causa de forma anticipada o durante el juicio.

Por otra parte, la fiscal de circuito de la Fiscalía Regional Especializada en Delitos Relacionados con Drogas de la Provincia de Chiriquí, Ninfa González, hizo alusión ampliamente a la figura de las compras controladas, así como los controles a que está sometido este acto de investigación que no solo se utilizan para los casos de delitos relacionados con drogas sino también para la investigación de otras manifestaciones delictivas que así lo requieren.

Durante el segundo día, el licenciado Javier Franco, fiscal de circuito de la Fiscalía Regional Especializada en Delitos Relacionados con Drogas de las provincias de Herrera y Los Santos, abordó lo relativo a las entregas vigiladas, los tipos que existen, qué tipo de control necesita este acto de investigación ante los tribunales de garantías y los convenios internacionales que regulan esta técnica especial de investigación.

El Fiscal de Circuito de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas de la Fiscalía Regional de Darién, Jairo Samaniego, hizo alusión a las intervenciones de las comunicaciones telefónicas en el Sistema Penal Acusatorio, precisando el procedimiento que debe desarrollarse durante la investigación, cómo se hace la introducción probatoria en fase intermedia y su uso en juicio.

Para finalizar la jornada, la fiscal superior de la Fiscalía Regional de Los Santos, Diana Callender, se refirió a la incautación de datos, cuándo se solicita, ante qué autoridad, en qué plazo debe someterse a control posterior, entre otros temas de interés sobre esta figura de amplio uso en las investigaciones en materia penal.

De esta forma la Escuela del Ministerio Público coadyuva en la actualización de los profesionales de la institución, quienes, satisfechos con la actividad realizada, agradecieron la oportunidad de participar de una enriquecedora jornada.



# Galería Fotográfica



# Galería Fotográfica



# Gestión administrativa y participación del funcionario administrativo en el proceso penal

Del 22 de noviembre al 1 de diciembre servidores del área administrativa, específicamente, de compras, tesorería, bienes patrimoniales, enlaces de las coordinaciones administrativas y de infraestructura y mantenimiento respondieron a la convocatoria para capacitarse en una jornada de seminarios denominada Gestión Administrativa y Participación del Funcionario Administrativo en el Proceso Penal cuyo primordial objetivo consistió en actualizarlos en cuanto a las funciones diarias que desempeñan desde sus puestos de trabajo y a las responsabilidades civiles, administrativas y penales que las mismas conllevan.

Para la exposición de los temas participaron facilitadores externos invitados: Eduardo Rodríguez, Dirección General de Contrataciones Públicas; Abraham Muñiz y Agapito Navarro, Contraloría General de la República; Eric López, Ministerio de Economía y Finanzas. Por nuestra institución: Leonor Ponce, abogada de Infraestructura y Mantenimiento; Enoch Liñán, subjefe de Tesorería; Ángel Peralta, jefe de Bienes Patrimoniales; Luis Arosemena, José Pastor, arquitectos, y Juan Palacio, jefe de la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento; Jenisbeth Malek y Anilú Batista de la Fiscalía Anticorrupción; Juan Lorenzo Ruíz, de la Fiscalía Superior de Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia; Moisés Tuñón, de la Sección de Homicidio/Femicidio de la Regional de Veraguas y Delia De Castro de la Secretaría de Política de Persecución Penal.

La actividad resultó oportuna para que los funcionarios hicieran consultas y resolvieran algunas interrogantes en cuanto a sus funciones y al proceso penal.

# Galería Fotográfica



# Galería Fotográfica



# Galería Fotográfica



EPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONTRATACIONES PÚBLICAS

BICENTENARIO  
Independencia de  
Panamá de España  
1821 - 2021

## ARTÍCULO 18. MULTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

**Numeral 1:** Cuando, sin autorización de la DGCP contrate bienes o servicios previamente codificados en la tienda virtual.

**Numeral 2:** Cuando no acate la orden de la DGCP de publicar en PanamaCompra información del procedimiento de selección de contratista, PE o contrato.

**Numeral 3:** Cuando incumpla las órdenes de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

An illustration of a man in a dark suit and red tie, looking down at a document labeled "Multa" (Fine) with a sad expression. The document is held by a hand.



# ESTADÍSTICAS MENSUALES

# CAPACITACIONES

## NOVIEMBRE 2021



**CURSOS**

**6**



**CANTIDAD DE PARTICIPANTES**

**222**



**FEMENINAS  
MASCULINOS**

**145  
77**



**DISTRITO JUDICIAL**

**1**



**DISTRIBUCIÓN  
POR ÁREA**

**JUDICIALES  
ADMINISTRATIVOS**

**157  
65**



# CAPACITACIONES BENEFICIADOS



**CURSOS**

**16**



**CANTIDAD DE  
PARTICIPANTES**

**253**



**FEMENINAS  
MASCULINOS**

**193  
60**



**DISTRITO  
JUDICIAL**

**1**



**DISTRIBUCIÓN  
POR ÁREA**

**JUDICIALES  
ADMINISTRATIVOS**

**204  
49**



# TEMÁTICA DE CURSOS

## MINISTERIO PÚBLICO - INVITADO

- DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS ANTIDROGAS CONTRA LA REINVERSIÓN ILÍCITA DE CAPITAL, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO.
- OPERACIONES ENCUBIERTAS.
- LIDERAZGO, INTEGRIDAD JUDICIAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO.
- COMUNIDADES INDÍGENAS EN PANAMÁ Y SU DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA.
- ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE FEMICIDIOS. GUÍA PARA LA COORDINACIÓN EFICAZ ENTRE ACTORES DE LA INVESTIGACIÓN. SEGUNDA EDICIÓN.
- XIX JORNADA DE ACTUALIZACIÓN BANCARIA.
- SIMPOSIO DE BASES DE DATOS DE ADN.
- WEBINAR ANÁLISIS CRIMINAL EN NARCOCRIMINALIDAD.
- DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INDÍGENAS. SITUACIÓN EN PANAMÁ
- LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EL PROGRAMA METODOLÓGICO Y SU EFECTO EN LA ETAPA DE JUICIO
- INTRUSIONES O HACKEOS A ENTIDADES PÚBLICAS.
- TALLER REGIONAL ESPECIALIZADO SOBRE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS.
- EL DERECHO A LA AUTONOMÍA CORPORAL Y SU SEXUALIDAD: UNA VIDA LIBRE SIN VIOLENCIA "EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA".
- PROYECTO PILOTO IMPLEMENTACIÓN ARTICULADA DE LOS SERVICIOS ESENCIALES PARA MUJERES NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE LA CHORRERA.
- ESTRATEGÍAS PARA CAPTAR LA ATENCIÓN DEL JUEZ EN AUDIENCIA.
- DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS DELITOS DE TORTURA, TRATOS CRUELES INHUMANOS Y DEGRADANTES, CONVENCION DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.



# **PRÓXIMAS ACTIVIDADES**

- **DELITOS CONTRA EL HONOR DE LA PERSONA NATURAL, SIMULACIÓN DEL HECHO PUNIBLE, INTIMIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS**
- **CIBERDELINCUENCIA**